MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

Columna1	PROYECTOS PRODUCTIVOS AVICULTURA	Columna2	Columna3	Columna10	Columna11
23	COBIJA TÉRMICA GRUESA PARA CAMA DOBLE. Cobija térmica para cama doble, elaborada en microfibra de alta densidad, tipo flannel fleece, tipo española o equivalente, con diseño estampado o repujado. Dimensiones aproximadas de 190 cm x 230 cm, adecuadas para colchón de 140 cm x 190 cm. De textura extra suave, agradable al tacto, con capacidad térmica adecuada para clima frío y propiedades antialérgicas. Deberá contar con acabado uniforme, costuras resistentes y buen nivel de confección, sin manchas, defectos, deshilachados ni deformaciones. Producto nuevo, lavable y entregado en empaque individual.	UND	290	$ 270.000	$ 78.300.000
1	POLLITAS PONEDORAS. Pollitas ponedoras de 15 a 17 semanas de edad, línea genética Hy-Line Brown o equivalente, destinadas a producción de huevo, en adecuado estado físico y sanitario, activas, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o deformidades. Deberán ser entregadas en condiciones sanitarias adecuadas para su edad y etapa de desarrollo. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo que reduzca el estrés y evite lesiones durante el traslado.	UND	900	$ 51.000	$ 45.900.000
19	LECHÓN. Lechón de aproximadamente 2 meses de edad, con peso mínimo de 20 kg, de línea genética para producción de carne o línea materna, según disponibilidad y requerimientos del proyecto. Deberá encontrarse en adecuado estado físico y sanitario, activo, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o deformidades, y apto para continuar su proceso de levante y producción. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo apropiado durante el traslado.	UND	72	$ 495.000	$ 35.640.000
24	TOALLA DE CUERPO. Toalla de cuerpo de 70 x 140 cm, elaborada en 100% algodón, con gramaje mínimo de 450 g/m², de textura suave, buena capacidad de absorción y agradable al tacto. Se aceptará una tolerancia de ±3 cm en las dimensiones. Deberá contar con terminaciones reforzadas, costuras uniformes y acabado de buena calidad, sin hilos sueltos ni defectos de fabricación. Colores variados de acuerdo con las especificaciones del supervisor. Producto nuevo y en perfecto estado de presentación.	UND	290	$ 105.000	$ 30.450.000
17	ALIMENTO CONCENTRADO DE PREINICIACIÓN PARA POLLO. Alimento completo y balanceado para pollos en etapa de preiniciación, destinado a cubrir los requerimientos nutricionales durante las primeras semanas de vida. Presentación en bulto de 40 kg, con una composición nutricional de proteína cruda mínima del 24%, grasa cruda mínima del 3,0%, fibra cruda máxima del 5%, cenizas máximas del 8% y humedad máxima del 13%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y ser apto para consumo animal.	BULTO	120	$ 252.632	$ 30.315.840
20	CONCENTRADO DE LEVANTE PARA CERDOS. Alimento completo y balanceado para cerdos en etapa de levante, presentado en bulto de 40 kg, peletizado y apto para consumo animal, con una composición nutricional mínima de 16% de proteína cruda y 3% de grasa, fibra cruda máxima de 8%, cenizas máximas de 10% y humedad máxima de 13%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y contar con el correspondiente registro sanitario o autorización del ICA.	BULTO	108	$ 240.379	$ 25.960.932

27	TELEVISOR SMART TV DE 42 PULGADAS. Televisor de pantalla plana LED o tecnología superior, con tamaño mínimo de 42 pulgadas, resolución mínima Full HD (1920 x 1080 píxeles), sistema Smart TV integrado con conexión a internet mediante Wi-Fi, compatible con plataformas de contenido y aplicaciones disponibles para el sistema operativo del equipo. Deberá contar con mínimo dos (2) puertos HDMI, un (1) puerto USB, conexión de red inalámbrica, salida de audio y sintonizador digital terrestre compatible con el estándar utilizado en Colombia. Relación de aspecto 16:9, sonido estéreo integrado y control remoto. El equipo deberá ser nuevo, original, de tecnología vigente, entregarse en su empaque original, con todos los accesorios necesarios para su funcionamiento, manual de usuario y garantía mínima de un (1) año. La marca será determinada por el oferente, siempre que el equipo cumpla o supere las especificaciones técnicas requeridas.	UND	5	$ 1.850.000	$ 9.250.000
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA GALLINA PONEDORA. Alimento completo y balanceado para gallinas en etapa de postura, destinado a cubrir sus requerimientos nutricionales y favorecer la producción de huevo. Presentación en bulto de 40 kg, con la siguiente composición nutricional: proteína cruda 16%, grasa cruda 3,0%, fibra cruda 6%, cenizas 15%, humedad 13%, calcio 3,9% y fósforo 0,65%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y ser apto para consumo animal.	BULTO	45	$ 169.000	$ 7.605.000
14	POLLOS BLANCOS SEMICRIOLLOS DE ENGORDE. Pollos blancos de 15 a 20 días de edad, pertenecientes a líneas genéticas especializadas para producción de carne, tales como Cobb 500, Ross 308 o equivalente, con un peso vivo aproximado entre 450 y 800 gramos por ave, de acuerdo con la edad y línea genética. Los animales deberán presentar adecuado desarrollo para su edad, buen estado sanitario, plumaje y condición corporal, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o malformaciones. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo que reduzca el estrés y evite lesiones durante el traslado	UND	600	$ 11.500	$ 6.900.000
13	FERTILIZANTE NPK 15-15-15. Fertilizante granulado de aplicación al suelo, con composición de 15% de nitrógeno (N), 15% de fósforo (P_2O_5) y 15% de potasio (K_2O), destinado a la nutrición y fertilización de cultivos. Presentación en bulto de 50 kg, en empaque original, resistente y debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y demás información exigida para su comercialización. El producto deberá encontrarse en buenas condiciones físicas y ser apto para uso agrícola.	BULTO	30	$ 285.000	$ 5.700.000
2	COMEDERO PARA POLLO. Comedero para aves con capacidad mínima de 12 kg, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Dimensiones aproximadas: 40 x 38 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al alimento y reduzca el desperdicio del mismo.	UND	90	$ 52.000	$ 4.680.000
3	BEBEDERO PARA POLLO. Bebedero para aves con capacidad mínima de 5 litros, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Diámetro aproximado de 28 cm y altura de 27 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al agua y facilite su limpieza y manejo.	UND	90	$ 48.000	$ 4.320.000
15	COMEDERO PARA POLLO. Comedero para aves con capacidad mínima de 12 kg, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Dimensiones aproximadas: 40 x 38 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al alimento y reduzca el desperdicio del mismo.	UND	80	$ 52.000	$ 4.160.000
16	BEBEDERO PARA POLLO. Bebedero para aves con capacidad mínima de 5 litros, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Diámetro aproximado de 28 cm y altura de 27 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al agua y facilite su limpieza y manejo.	UND	80	$ 48.000	$ 3.840.000
38	Morral de senderismo 10L NH Arpenaz 50 Negro	UND	100	$ 35.000	$ 3.500.000
10	Semila cebollla larga tokio long white x 454 gr, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 63.158	$ 884.212
9	Semilla de repollo Red Acre, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 262.000	$ 3.668.000
6	Rollo malla gallinero plastica negra 1,80 metros x 30 metros	ROLLO	66	$ 60.000	$ 3.960.000
7	Semilla de zanahoria Chantenay Royal, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 240.000	$ 3.360.000

8	Semilla de lechuga crespa Black Simpson, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 225.000	$ 3.150.000
26	ANCHETA PARA RIFA. Ancheta presentada en caja decorativa o canasta de base sólida y reutilizable, que incluya como mínimo los siguientes productos: Duraznos frescos: 1 kg, a granel o en malla. Vino tinto: botella de 750 ml, en envase de vidrio. Galletas artesanales: paquete de mínimo 200 g, de mantequilla, avena con chips de chocolate o variedad equivalente. Masmelos o malvaviscos: bolsa sellada de 300 g. Mermelada: frasco de 200 g, de durazno, frutos rojos o sabor equivalente. Chocolates surtidos: mínimo 100 g, en presentación de bombones, tabletas o surtido equivalente. Presentación: caja de cartón rígido tipo Kraft o canasta de mimbre, de acabado decorativo, resistente y reutilizable, con adecuada disposición y presentación de los productos. Todos los productos deberán ser nuevos, aptos para consumo humano, encontrarse en buen estado de conservación y contar con fecha de vencimiento vigente al momento de la entrega. La presentación final deberá ser limpia, ordenada y adecuada para su entrega como premio de rifa.	UND	10	$ 200.000	$ 2.000.000
5	Multivitamínico con electrolitos, polvo soluble anti-estrés para aves, sobre de 10 g.	SOBRE	45	$ 40.000	$ 1.800.000
18	Multivitamínico con electrolitos, polvo soluble anti-estrés para aves, sobre de 10 g.	SOBRE	40	$ 40.000	$ 1.600.000
12	Palin hoyador con cabo de madera ancho: 19cm - alto 160cm	UND	20	$ 74.738	$ 1.494.760
11	Semilla de cilantro Slow Bolt, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	1	$ 370.000	$ 4.440.000
21	Ofrecimiento: Sánduche: relleno de jamón (30–40 g) y queso (30–40 g). garantizando condiciones adecuadas para su consumo. Incluye 1 jugo en caja individual (200 ml), pasteurizado y sellado (marca reconocida). El refrigerio se presenta en empaque individual, higiénico y estético, apto para transporte y distribución, que conserva las condiciones del producto	UND	320	$ -	$ -
22	ALMUERZO ESPECIAL DE INTEGRACIÓN. Servicio de alimentación tipo bufet, compuesto por: Proteína: dos porciones por persona, a elección entre pollo, cerdo o res, cada una de mínimo 120 g, bañada en salsa de champiñones. Arroz verde: porción mínima de 180 g, preparado con granos de mazorca. Ensalada agridulce: porción mínima de 100 g, elaborada con vegetales y/o frutas frescas. Puré de papa: porción mínima de 150 g. Limonada cerezada: vaso de 10 onzas (aprox. 300 ml). Canasta de plátano maduro: una porción individual de mínimo 120 g, rellena de queso y bocadillo. El servicio deberá incluir menaje, vajilla, cubiertos, vasos y demás elementos necesarios para el consumo, así como la adecuada manipulación, preparación, conservación y presentación de los alimentos, cumpliendo las condiciones sanitarias aplicables.	UND	320	$ -	$ -
25	GRUPO MUSICAL DE MÚSICA COLOMBIANA, CAMPESINA O DE CUERDA. Presentación artística de agrupación musical conformada por un mínimo de cuatro (4) artistas o intérpretes, pudiendo contar con un número superior de integrantes, dedicada a la interpretación de música colombiana, regional campesina y/o música de cuerda, de acuerdo con las características del evento y las indicaciones del supervisor. El servicio comprenderá una (1) presentación con duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos (1,5 horas), incluyendo interpretación musical en vivo y los elementos necesarios para el desarrollo de la presentación.	SERVICIO	1	$ -	$ -
28	TRANSPORTE CASCO URBANO – INSPECCIÓN LOS ALPES (IDA Y REGRESO) Capacidad para 35 pasajeros, vehículo tipo bus, destinado al transporte de pasajeros en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y funcionamiento.	VIAJE	2	$ -	$ -
29	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA TUNJITA (IDA Y REGRESO) Capacidad para 35 pasajeros, vehículo tipo bus, destinado al transporte de pasajeros en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y funcionamiento.	VIAJE	1	$ -	$ -
30	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA MURCA (IDA Y REGRESO) Capacidad para 35 pasajeros, vehículo tipo bus, destinado al transporte de pasajeros en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y funcionamiento.	VIAJE	1	$ -	$ -

31	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA PIEDRA GORDA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -
32	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUAVIO TENDIDOS (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -
33	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SAN ISIDRO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	1	$ -	$ -
34	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA DIAMANTE (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	3	$ -	$ -
35	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN. Servicio de decoración y ambientación para evento de reconocimiento al adulto mayor, en un espacio aproximado de 20 m x 10 m (200 m²), con temática alusiva al reconocimiento, integración y celebración de los adultos mayores. Incluye como mínimo: Mesa central o principal del evento, con decoración y elementos alusivos a la temática. Decoración con globos, incluyendo arcos, columnas, guirnaldas y/o arreglos decorativos distribuidos en el área del evento. Fondo o elemento decorativo principal para el escenario o mesa central, con diseño alusivo al reconocimiento del adulto mayor. Elementos decorativos complementarios para ambientación del espacio, de acuerdo con la temática y las indicaciones del supervisor. Montaje, instalación, organización y desmontaje de los elementos decorativos antes y después del evento. La decoración deberá presentar acabados uniformes, adecuada distribución en el espacio y condiciones de seguridad, estabilidad y limpieza durante el desarrollo del evento.	SERVICIO	1	$ -	$ -
36	REFRIGERIO: Un carbohidrato como acompañamiento bebida Jugo 200 ml + pastel de pollo+ fruta+ dulce.	UND	100	$ -	$ -
37	Almuerzo contiene :Sopa 340gr, 100 gr arroz, 180 gr carne o pollo, 120gr frijol, verduras, tubérculos 100 gr (yuca, papa) y jugo de fruta10 Oz.	UND	100	$ -	$ -
38	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SANTA HELENA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	1	$ -	$ -
48	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUARUMAL (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -
49	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA LA DIANA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	1	$ -	$ -
42	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA ESCOBAL (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -
VALOR TOTAL					**$ 322.878.744**

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

Columna1	PROYECTOS PRODUCTIVOS AVICULTURA	Columna2	Columna3	Columna10	Columna11	Columna12
23	COBIJA TÉRMICA GRUESA PARA CAMA DOBLE. Cobija térmica para cama doble, elaborada en microfibra de alta densidad, tipo flannel fleece, tipo española o equivalente, con diseño estampado o repujado. Dimensiones aproximadas de 190 cm x 230 cm, adecuadas para colchón de 140 cm x 190 cm. De textura extra suave, agradable al tacto, con capacidad térmica adecuada para clima frío y propiedades antialérgicas. Deberá contar con acabado uniforme, costuras resistentes y buen nivel de confección, sin manchas, defectos, deshilachados ni deformaciones. Producto nuevo, lavable y entregado en empaque individual.	UND	290	$ 270.000	$ 78.300.000	24,2%
1	POLLITAS PONEDORAS. Pollitas ponedoras de 15 a 17 semanas de edad, línea genética Hy-Line Brown o equivalente, destinadas a producción de huevo, en adecuado estado físico y sanitario, activas, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o deformidades. Deberán ser entregadas en condiciones sanitarias adecuadas para su edad y etapa de desarrollo. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo que	UND	900	$ 51.000	$ 45.900.000	14;2%

	reduzca el estrés y evite lesiones durante el traslado.					
19	LECHÓN. Lechón de aproximadamente 2 meses de edad, con peso mínimo de 20 kg, de línea genética para producción de carne o línea materna, según disponibilidad y requerimientos del proyecto. Deberá encontrarse en adecuado estado físico y sanitario, activo, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o deformidades, y apto para continuar su proceso de levante y producción. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo apropiado durante el traslado.	UND	72	$ 495.000	$ 35.640.000	11,0%
24	TOALLA DE CUERPO. Toalla de cuerpo de 70 x 140 cm, elaborada en 100% algodón, con gramaje mínimo de 450 g/m², de textura suave, buena capacidad de absorción y agradable al tacto. Se aceptará una tolerancia de ±3 cm en las dimensiones. Deberá contar con terminaciones reforzadas, costuras uniformes y acabado de buena calidad, sin hilos sueltos ni defectos de fabricación. Colores variados de acuerdo con las especificaciones del supervisor. Producto nuevo y en perfecto estado de presentación.	UND	290	$ 105.000	$ 30.450.000	9,4%
17	ALIMENTO CONCENTRADO DE PREINICIACIÓN PARA POLLO. Alimento completo y balanceado para pollos en etapa de preiniciación, destinado a cubrir los requerimientos nutricionales durante las primeras semanas de vida. Presentación en bulto de 40 kg, con una composición nutricional de proteína cruda mínima del 24%, grasa cruda mínima del 3,0%, fibra cruda máxima del 5%, cenizas máximas del 8% y humedad máxima del 13%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y ser apto para consumo animal.	BULTO	120	$ 252.632	$ 30.315.840	9,4%
20	CONCENTRADO DE LEVANTE PARA CERDOS. Alimento completo y balanceado para cerdos en etapa de levante, presentado en bulto de 40 kg, peletizado y apto para consumo animal, con una composición nutricional mínima de 16% de proteína cruda y 3% de grasa, fibra cruda máxima de 8%, cenizas máximas de 10% y humedad máxima de 13%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y contar con el correspondiente registro sanitario o autorización del ICA.	BULTO	108	$ 240.379	$ 25.960.932	8,0%
27	TELEVISOR SMART TV DE 42 PULGADAS. Televisor de pantalla plana LED o tecnología superior, con tamaño mínimo de 42 pulgadas, resolución mínima Full HD (1920 x 1080 píxeles), sistema Smart TV integrado con conexión a internet mediante Wi-Fi, compatible con plataformas de contenido y aplicaciones disponibles para el sistema operativo del equipo. Deberá contar con mínimo dos (2) puertos HDMI, un (1) puerto USB, conexión de red inalámbrica, salida de audio y sintonizador digital terrestre compatible con el estándar utilizado en Colombia. Relación de aspecto 16:9, sonido estéreo integrado y control remoto. El equipo deberá ser nuevo, original, de tecnología vigente, entregarse en su empaque original, con todos los accesorios necesarios para su funcionamiento, manual de usuario y garantía mínima de un (1) año. La marca será determinada por el oferente, siempre que el equipo cumpla o supere las especificaciones técnicas requeridas.	UND	5	$ 1.850.000	$ 9.250.000	2,9%
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA GALLINA PONEDORA. Alimento completo y balanceado para gallinas en etapa de postura, destinado a cubrir sus requerimientos nutricionales y favorecer la producción de huevo. Presentación en bulto de 40 kg, con la siguiente composición nutricional: proteína cruda 16%, grasa cruda 3,0%, fibra cruda	BULTO	45	$ 169.000	$ 7.605.000	2,4%

	6%, cenizas 15%, humedad 13%, calcio 3,9% y fósforo 0,65%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y ser apto para consumo animal.					
14	POLLOS BLANCOS SEMICRIOLLOS DE ENGORDE. Pollos blancos de 15 a 20 días de edad, pertenecientes a líneas genéticas especializadas para producción de carne, tales como Cobb 500, Ross 308 o equivalente, con un peso vivo aproximado entre 450 y 800 gramos por ave, de acuerdo con la edad y línea genética. Los animales deberán presentar adecuado desarrollo para su edad, buen estado sanitario, plumaje y condición corporal, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o malformaciones. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo que reduzca el estrés y evite lesiones durante el traslado	UND	600	$ 11.500	$ 6.900.000	2,1%
13	FERTILIZANTE NPK 15-15-15. Fertilizante granulado de aplicación al suelo, con composición de 15% de nitrógeno (N), 15% de fósforo (P_2O_5) y 15% de potasio (K_2O), destinado a la nutrición y fertilización de cultivos. Presentación en bulto de 50 kg, en empaque original, resistente y debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y demás información exigida para su comercialización. El producto deberá encontrarse en buenas condiciones físicas y ser apto para uso agrícola.	BULTO	30	$ 285.000	$ 5.700.000	1,8%
2	COMEDERO PARA POLLO. Comedero para aves con capacidad mínima de 12 kg, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Dimensiones aproximadas: 40 x 38 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al alimento y reduzca el desperdicio del mismo.	UND	90	$ 52.000	$ 4.680.000	1,4%
3	BEBEDERO PARA POLLO. Bebedero para aves con capacidad mínima de 5 litros, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Diámetro aproximado de 28 cm y altura de 27 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al agua y facilite su limpieza y manejo.	UND	90	$ 48.000	$ 4.320.000	1,3%
15	COMEDERO PARA POLLO. Comedero para aves con capacidad mínima de 12 kg, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Dimensiones aproximadas: 40 x 38 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al alimento y reduzca el desperdicio del mismo.	UND	80	$ 52.000	$ 4.160.000	1;3%
16	BEBEDERO PARA POLLO. Bebedero para aves con capacidad mínima de 5 litros, fabricado en material plástico resistente, de fácil limpieza y adecuado para uso avícola. Diámetro aproximado de 28 cm y altura de 27 cm, con diseño que permita el acceso adecuado de las aves al agua y facilite su limpieza y manejo.	UND	80	$ 48.000	$ 3.840.000	1,2%
38	Morral de senderismo 10L NH Arpenaz 50 Negro	UND	100	$ 35.000	$ 3.500.000	1,1%
10	Semila cebollla larga tokio long white x 454 gr, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 63.158	$ 884.212	0,9%
9	Semilla de repollo Red Acre, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 262.000	$ 3.668.000	0,8%
6	Rollo malla gallinero plastica negra 1,80 metros x 30 metros	ROLLO	66	$ 60.000	$ 3.960.000	0,7%
7	Semilla de zanahoria Chantenay Royal, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 240.000	$ 3.360.000	0,7%
8	Semilla de lechuga crespa Black Simpson, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	14	$ 225.000	$ 3.150.000	0,7%

26	ANCHETA PARA RIFA. Ancheta presentada en caja decorativa o canasta de base sólida y reutilizable, que incluya como mínimo los siguientes productos: Duraznos frescos: 1 kg, a granel o en malla. Vino tinto: botella de 750 ml, en envase de vidrio. Galletas artesanales: paquete de mínimo 200 g, de mantequilla, avena con chips de chocolate o variedad equivalente. Masmelos o malvaviscos: bolsa sellada de 300 g. Mermelada: frasco de 200 g, de durazno, frutos rojos o sabor equivalente. Chocolates surtidos: mínimo 100 g, en presentación de bombones, tabletas o surtido equivalente. Presentación: caja de cartón rígido tipo Kraft o canasta de mimbre, de acabado decorativo, resistente y reutilizable, con adecuada disposición y presentación de los productos. Todos los productos deberán ser nuevos, aptos para consumo humano, encontrarse en buen estado de conservación y contar con fecha de vencimiento vigente al momento de la entrega. La presentación final deberá ser limpia, ordenada y adecuada para su entrega como premio de rifa.	UND	10	$ 200.000	$ 2.000.000	0,6%
5	Multivitamínico con electrolitos, polvo soluble anti-estrés para aves, sobre de 10 g.	SOBRE	45	$ 40.000	$ 1.800.000	0,6%
18	Multivitamínico con electrolitos, polvo soluble anti-estrés para aves, sobre de 10 g.	SOBRE	40	$ 40.000	$ 1.600.000	0,5%
12	Palin hoyador con cabo de madera ancho: 19cm - alto 160cm	UND	20	$ 74.738	$ 1.494.760	0,5%
11	Semilla de cilantro Slow Bolt, bolsa x 454 g, con germinación mínima del 85 %, empaque original sellado y fecha de vencimiento mínima de 12 meses a partir de la entrega.	BOLSA	1	$ 370.000	$ 4.440.000	0,2%
21	Ofrecimiento: Sánduche: relleno de jamón (30–40 g) y queso (30–40 g). garantizando condiciones adecuadas para su consumo. Incluye 1 jugo en caja individual (200 ml), pasteurizado y sellado (marca reconocida). El refrigerio se presenta en empaque individual, higiénico y estético, apto para transporte y distribución, que conserva las condiciones del producto	UND	320	$ -	$ -	0,0%
22	ALMUERZO ESPECIAL DE INTEGRACIÓN. Servicio de alimentación tipo bufet, compuesto por: Proteína: dos porciones por persona, a elección entre pollo, cerdo o res, cada una de mínimo 120 g, bañada en salsa de champiñones. Arroz verde: porción mínima de 180 g, preparado con granos de mazorca. Ensalada agridulce: porción mínima de 100 g, elaborada con vegetales y/o frutas frescas. Puré de papa: porción mínima de 150 g. Limonada cerezada: vaso de 10 onzas (aprox. 300 ml). Canasta de plátano maduro: una porción individual de mínimo 120 g, rellena de queso y bocadillo. El servicio deberá incluir menaje, vajilla, cubiertos, vasos y demás elementos necesarios para el consumo, así como la adecuada manipulación, preparación, conservación y presentación de los alimentos, cumpliendo las condiciones sanitarias aplicables.	UND	320	$ -	$ -	0,0%
25	GRUPO MUSICAL DE MÚSICA COLOMBIANA, CAMPESINA O DE CUERDA. Presentación artística de agrupación musical conformada por un mínimo de cuatro (4) artistas o intérpretes, pudiendo contar con un número superior de integrantes, dedicada a la interpretación de música colombiana, regional campesina y/o música de cuerda, de acuerdo con las características del evento y las indicaciones del supervisor. El servicio comprenderá una (1) presentación con duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos (1,5 horas), incluyendo interpretación musical en vivo y los elementos necesarios para el desarrollo de la presentación.	SERVICIO	1	$ -	$ -	0,0%

28	TRANSPORTE CASCO URBANO – INSPECCIÓN LOS ALPES (IDA Y REGRESO) Capacidad para 35 pasajeros, vehículo tipo bus, destinado al transporte de pasajeros en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y funcionamiento.	VIAJE	2	$ -	$ -	0,0%
29	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA TUNJITA (IDA Y REGRESO) Capacidad para 35 pasajeros, vehículo tipo bus, destinado al transporte de pasajeros en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y funcionamiento.	VIAJE	1	$ -	$ -	0,0%
30	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA MURCA (IDA Y REGRESO) Capacidad para 35 pasajeros, vehículo tipo bus, destinado al transporte de pasajeros en condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y funcionamiento.	VIAJE	1	$ -	$ -	0,0%
31	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA PIEDRA GORDA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -	0,0%
32	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUAVIO TENDIDOS (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -	0,0%
33	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SAN ISIDRO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	1	$ -	$ -	0,0%
34	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA DIAMANTE (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	3	$ -	$ -	0,0%
35	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN. Servicio de decoración y ambientación para evento de reconocimiento al adulto mayor, en un espacio aproximado de 20 m x 10 m (200 m²), con temática alusiva al reconocimiento, integración y celebración de los adultos mayores. Incluye como mínimo: Mesa central o principal del evento, con decoración y elementos alusivos a la temática. Decoración con globos, incluyendo arcos, columnas, guirnaldas y/o arreglos decorativos distribuidos en el área del evento. Fondo o elemento decorativo principal para el escenario o mesa central, con diseño alusivo al reconocimiento del adulto mayor. Elementos decorativos complementarios para ambientación del espacio, de acuerdo con la temática y las indicaciones del supervisor. Montaje, instalación, organización y desmontaje de los elementos decorativos antes y después del evento. La decoración deberá presentar acabados uniformes, adecuada distribución en el espacio y condiciones de seguridad, estabilidad y limpieza durante el desarrollo del evento.	SERVICIO	1	$ -	$ -	0,0%
36	REFRIGERIO: Un carbohidrato como acompañamiento bebida Jugo 200 ml + pastel de pollo+ fruta+ dulce.	UND	100	$ -	$ -	0,0%
37	Almuerzo contiene :Sopa 340gr, 100 gr arroz, 180 gr carne o pollo, 120gr frijol, verduras, tubérculos 100 gr (yuca, papa) y jugo de fruta10 Oz.	UND	100	$ -	$ -	0,0%
38	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SANTA HELENA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	1	$ -	$ -	0,0%
48	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUARUMAL (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -	0,0%
49	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA LA DIANA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	1	$ -	$ -	0,0%
42	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA ESCOBAL (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE	2	$ -	$ -	0,0%
VALOR TOTAL					**$ 322.878.744**	

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

   Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

   Donde $participacion\,(\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

Columna1	PROYECTOS PRODUCTIVOS AVICULTURA	Columna2	Columna3	Columna10	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14
23	COBIJA TÉRMICA GRUESA PARA CAMA DOBLE. Cobija térmica para cama doble, elaborada en microfibra de alta densidad, tipo flannel fleece, tipo española o equivalente, con diseño estampado o repujado. Dimensiones aproximadas de 190 cm x 230 cm, adecuadas para colchón de 140 cm x 190 cm. De textura extra suave, agradable al tacto, con capacidad térmica adecuada para clima frío y propiedades antialérgicas. Deberá contar con acabado uniforme, costuras resistentes y buen nivel de confección, sin manchas, defectos, deshilachados ni deformaciones. Producto nuevo, lavable y entregado en empaque individual.	UND	290	$ 270.000	$ 78.300.000	24,2%	24,20%	11,3%
1	POLLITAS PONEDORAS. Pollitas ponedoras de 15 a 17 semanas de edad, línea genética Hy-Line Brown o equivalente, destinadas a producción de huevo, en adecuado estado físico y sanitario, activas, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o deformidades. Deberán ser entregadas en condiciones sanitarias adecuadas para su edad y etapa de desarrollo. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo que reduzca el estrés y evite lesiones durante el traslado.	UND	900	$ 51.000	$ 45.900.000	14;2%	38,39%	

19	LECHÓN. Lechón de aproximadamente 2 meses de edad, con peso mínimo de 20 kg, de línea genética para producción de carne o línea materna, según disponibilidad y requerimientos del proyecto. Deberá encontrarse en adecuado estado físico y sanitario, activo, sin signos visibles de enfermedad, lesiones o deformidades, y apto para continuar su proceso de levante y producción. El transporte deberá realizarse en condiciones adecuadas de bienestar animal, garantizando ventilación, espacio suficiente y manejo apropiado durante el traslado.	UND	72	$ 495.000	$ 35.640.000	11,0%	49,41%	
24	TOALLA DE CUERPO. Toalla de cuerpo de 70 x 140 cm, elaborada en 100% algodón, con gramaje mínimo de 450 g/m², de textura suave, buena capacidad de absorción y agradable al tacto. Se aceptará una tolerancia de ±3 cm en las dimensiones. Deberá contar con terminaciones reforzadas, costuras uniformes y acabado de buena calidad, sin hilos sueltos ni defectos de fabricación. Colores variados de acuerdo con las especificaciones del supervisor. Producto nuevo y en perfecto estado de presentación.	UND	290	$ 105.000	$ 30.450.000	9,4%	58,82%	
17	ALIMENTO CONCENTRADO DE PREINICIACIÓN PARA POLLO. Alimento completo y balanceado para pollos en etapa de preiniciación, destinado a cubrir los requerimientos nutricionales durante las primeras semanas de vida. Presentación en bulto de 40 kg, con una composición nutricional de proteína cruda mínima del 24%, grasa cruda mínima del 3,0%, fibra cruda máxima del 5%, cenizas máximas del 8% y humedad máxima del 13%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y ser apto para consumo animal.	BULTO	120	$ 252.632	$ 30.315.840	9,4%	58,82%	
20	CONCENTRADO DE LEVANTE PARA CERDOS. Alimento completo y balanceado para cerdos en etapa de levante, presentado en bulto de 40 kg, peletizado y apto para consumo animal, con una composición nutricional mínima de 16% de proteína cruda y 3% de grasa, fibra cruda máxima de 8%, cenizas máximas de 10% y humedad máxima de 13%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y contar con el correspondiente registro sanitario o autorización del ICA.	BULTO	108	$ 240.379	$ 25.960.932	8,0%	76,21%	
27	TELEVISOR SMART TV DE 42 PULGADAS. Televisor de pantalla plana LED o tecnología superior, con tamaño mínimo de 42 pulgadas, resolución mínima Full HD (1920 x 1080 píxeles), sistema Smart TV integrado con conexión a internet mediante Wi-Fi, compatible con plataformas de contenido y aplicaciones disponibles para el sistema operativo del equipo. Deberá contar con mínimo dos (2) puertos HDMI, un (1) puerto USB, conexión de red inalámbrica, salida de audio y sintonizador digital terrestre compatible con el estándar utilizado en Colombia. Relación de aspecto 16:9, sonido estéreo integrado y control remoto. El equipo deberá ser nuevo, original, de tecnología vigente, entregarse en su empaque original, con todos los accesorios necesarios para su funcionamiento, manual de usuario y garantía mínima de un (1) año. La marca será determinada por el oferente, siempre que el equipo cumpla o supere las especificaciones técnicas requeridas.	UND	5	$ 1.850.000	$ 9.250.000	2,9%	%79,07	
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA GALLINA PONEDORA. Alimento completo y balanceado para gallinas en etapa de postura, destinado a cubrir sus requerimientos nutricionales y favorecer la producción de huevo. Presentación en bulto de 40 kg, con la siguiente composición nutricional: proteína	BULTO	45	$ 169.000	$ 7.605.000	2,4%	2,4%	81,42%

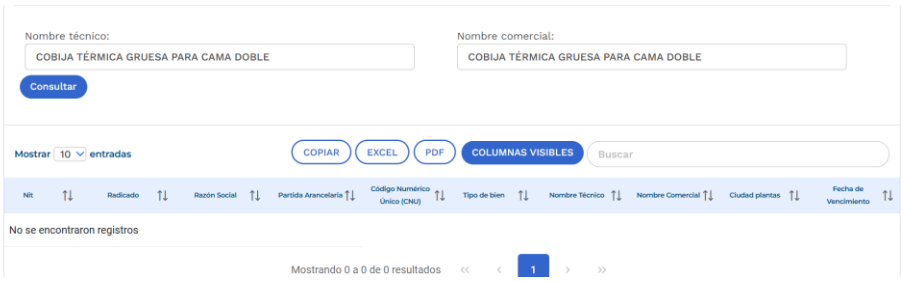
	cruda 16%, grasa cruda 3,0%, fibra cruda 6%, cenizas 15%, humedad 13%, calcio 3,9% y fósforo 0,65%. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, y ser apto para consumo animal.							

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar la invitación que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en la invitación. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 5.1.4.1 de la invitación.





10. Si ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, para efectos del criterio de desempate la Entidad Estatal tendrá en cuenta a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 40% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

DAYANNA ANDREA FRANCO AGUILERA
Secretaria Desarrollo Social